ased

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE DURANGO

INFORME DE RESULTADOS 2024

OTÁEZ

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 25
IV. DEUDA PÚBLICA 28
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 28
IV.2. Servicio de Deuda Pública 30
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 31
V.1 Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Otáez, Dgo. 32
VI. OBSERVACIONES 36
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal 36
VI.1.1. Financieras 36
VI.1.2. Obra Pública 36
VI.1.3. Descentralizados 37
VI.2. Observaciones de Control Interno 37
VI.2.1. Financieras 37
VI.2.2. Obra Pública 38
VI.2.3. Descentralizados 38
VII. CONCLUSIÓN 39
VIII. ANEXOS 40
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 41
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 46

I. PRESENTACIÓN

La Auditoría Superior del Estado, como Órgano Técnico Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado, con fundamento en lo establecido en los artículos 85, 86 fracciones I, V y XII, 170, 171 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21 y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, vigentes al inicio del procedimiento y hasta su conclusión, aplicables de conformidad con el artículo 7 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Durango y Tercero Transitorio del Decreto por el que se expide, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Durango número 73 BIS, el día 12 de septiembre de 2024, efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Otáez, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas autorizadas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado Analítico de la Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48, 52 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, sus reformas y adiciones.

Se considera necesario señalar que, la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período de Administración correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 20 de febrero de 2025.

Cabe señalar así mismo que, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI's), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Otáez, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado citada, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.99% en los ingresos y un 96.71% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 92.31%. Lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2024 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 55,156,004 los Recursos Ejercidos por $ 57,798,914 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 43,895,537 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparabilidad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2024, con relación a su similar de 2023.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado, antes citada, y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Otáez, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2024 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 100 BIS, de fecha 14 de diciembre de 2023; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 31 de diciembre de 2024. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2023 y 2024, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2024:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2024

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	13,502		13,502
Contribuciones por Mejoras	0		0
Derechos	677,445		677,445
Productos	5,201		5,201
Aprovechamientos	2		2
Participaciones y Aportaciones	45,887,747	50,468,227	58,094,516
Ingresos Derivados de Financiamiento	0		0
Total	**46,583,897**		**58,790,666**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 100 BIS y 7 de fechas 14-dic-23 y 25-ene-24, respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2024, en relación con la Ley de Ingresos de 2023, presentó un decremento nominal del 2.46%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2023	2024	Variación
Impuestos	13,002	13,502	3.85%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Derechos	617,327	677,445	9.74%
Productos	4,501	5,201	15.55%
Aprovechamientos	2	2	0.00%
Participaciones y Aportaciones	46,764,964	58,094,516	24.23%
Ingresos Derivados de Financiamiento	12,873,000	0	-100.00%
Total	**60,272,796**	**58,790,666**	**-2.46%**

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y periódicos oficiales números 100 BIS y 7 de fechas 14-dic-23 y 25-ene-24, respectivamente.

Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2024 fue de 4.21% en términos reales, la Ley de Ingresos para 2024 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2023, en un 6.67%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2023 y 2024, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2023	2024	Variación
Servicios Personales	9,826,801	9,581,063	-2.50%
Materiales y Suministros	5,578,745	4,476,996	-19.75%
Servicios Generales	9,921,705	9,240,806	-6.86%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,997,727	2,671,201	33.71%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	85,191	1,296,779	1422.20%
Inversión Pública	32,123,340	25,817,355	-19.63%
Deuda Pública	5,917,117	6,461,181	9.19%
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	5,177,830	754,715	-85.42%
Total	**60,272,796**	**58,790,666**	**-2.46%**

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Cuenta Pública 2024.

Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2024 considerando la Inflación del 4.21%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 6.67%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2024 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Contribuciones por Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2023, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

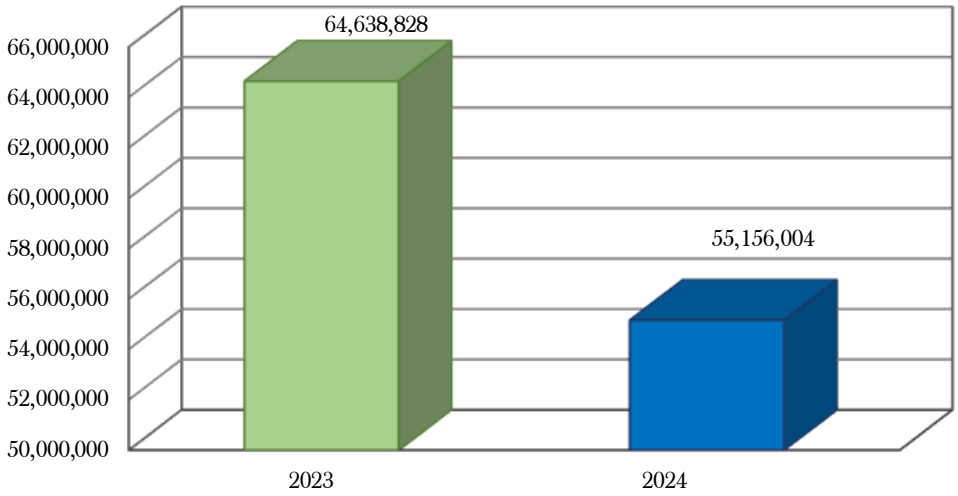
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2023 y 2024

Concepto	2023	2024	Variación
Impuestos	8,661	12,149	40.27%
Derechos	633,768	752,199	18.69%
Productos	37,265	551,744	1380.60%
Aprovechamientos	2,727	15,596	471.91%
Participaciones y Aportaciones	51,732,407	53,824,316	4.04%
Ingresos Derivados de Financiamiento	12,224,000	0	-100.00%
Total	**64,638,828**	**55,156,004**	**-14.67%**

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Cuenta Pública 2024.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un decremento de sus Ingresos del 14.67% respecto al ejercicio presupuestal 2023; si consideramos que durante 2024 la inflación fue de 4.21%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2023, de 18.88%.

En el decremento nominal de 2024 de 14.67% se destacan los Ingresos Derivados de Financiamiento en un 100.00% que significa $ 12,224,000.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	13,502	12,149	-1,353
Derechos	677,445	752,199	74,754
Productos	5,201	551,744	546,543
Aprovechamientos	2	15,596	15,594
Total	**696,150**	**1,331,688**	**635,538**

FUENTE: Cuenta Pública 2024.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

$$1,331,688 - 550,000 / 696,150 - 0 = 1.123$$

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 12.3% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 21.2% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

$$1,331,688 / 55,156,004 = 0.024$$

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 2.4%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 9.9%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

$$12,149 / 1,331,688 = 0.009$$

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales podemos decir que, de sus Ingresos Propios, un 0.9% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 34.7%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados aprobados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas y autorizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio, que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con las disposiciones en materia de disciplina financiera.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

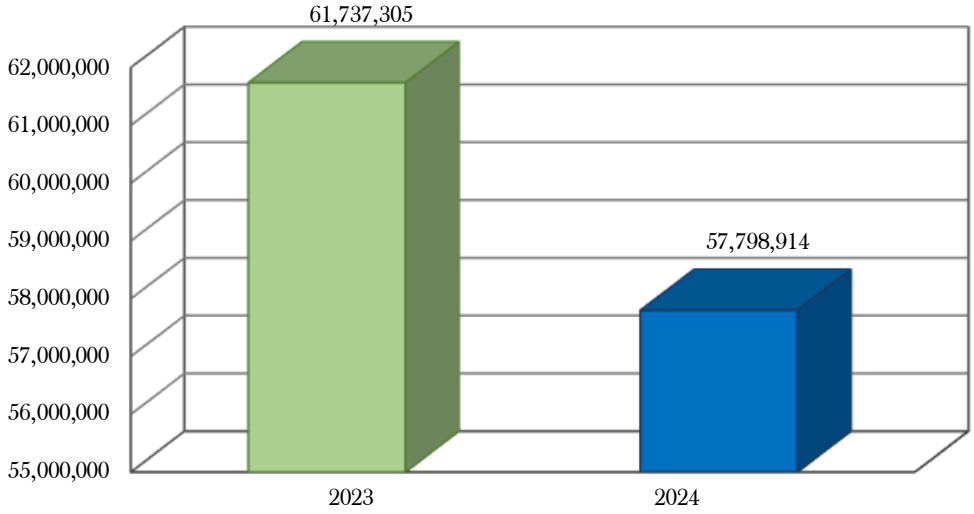
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2023, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2023 y 2024

Concepto	2023	2024	Variación
Servicios Personales	9,826,767	9,188,830	-6.49%
Materiales y Suministros	4,636,840	4,202,845	-9.36%
Servicios Generales	7,252,687	8,310,404	14.58%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,941,819	2,615,639	34.70%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	38,806	1,296,779	3241.70%
Inversión Pública	32,123,340	25,817,294	-19.63%
Deuda Pública	5,917,046	6,367,123	7.61%
Total	**61,737,305**	**57,798,914**	**-6.38%**

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Cuenta Pública 2024.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2023, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en un 6.38%, que significa $ 3,938,391; destacándose una disminución en los rubros de Inversión Pública en un 19.63% que significa $ 6,306,046, Servicios Personales en un 6.49% que significa $ 637,937 y Materiales y Suministros en un 9.36% que significa $ 433,995. Por otro lado, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en el rubro de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles en un 3241.70% que significa $ 1,257,973 y Servicios Generales en un 14.58% que significa $ 1,057,717.

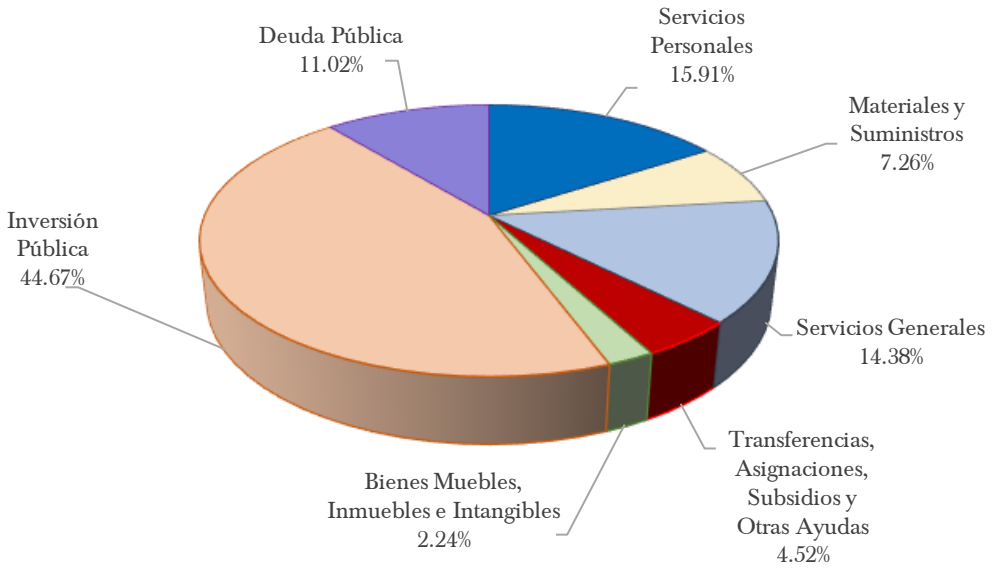
Desglosando el gasto efectuado en 2024 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2024

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	9,188,830	15.91%
Materiales y Suministros	4,202,845	7.26%
Servicios Generales	8,310,404	14.38%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,615,639	4.52%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,296,779	2.24%
Inversión Pública	25,817,294	44.67%
Deuda Pública	6,367,123	11.02%
Total	**57,798,914**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2024.
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2024



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Materiales y Suministros + Servicios Generales

$$1,331,688 / 9,188,830 + 4,202,845 + 8,310,404 = 0.061$$

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 6.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 18.5%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

$$55,156,004 / 57,798,914 = 0.954$$

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 4.6% menos recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.3% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales.

$$16,754,040 + 33,145,391 / 57,798,914 = 0.863$$

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 86.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 85.9%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

$$1,296,779 + 25,817,294 / 55,156,004 = 0.492$$

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 49.2% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 33.3%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 25,817,355, ejerciendo durante 2024 $ 25,817,294, en 21 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/24	Gasto Devengado al 31/12/24	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aproba-das	Termi-nadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	3,200,108	3,200,047	100.00	100.00	20	17	3	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024	22,617,247	22,617,247	97.21	100.00	1	1		
Total	25,817,355	25,817,294	97.56	100.00	21	18	3	

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2024

El Municipio, alcanzó un 97.56% de avance físico al 31 de diciembre de 2024, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 21 obras aprobadas, informa la conclusión de 18 y en proceso 3; las obras en proceso informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

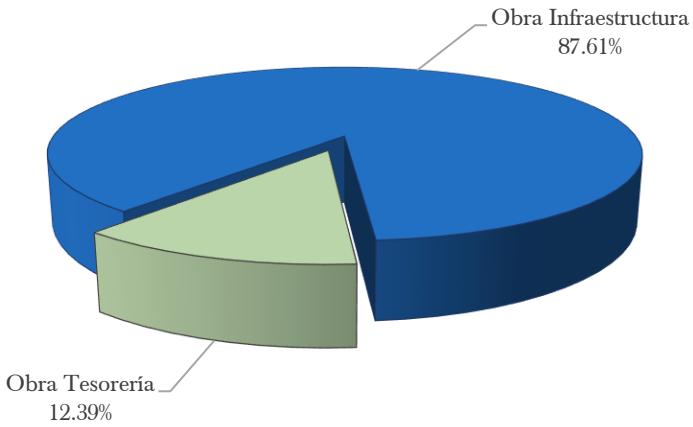
Cuadro No. 9
Obras en Proceso

Programa	Obras En Proceso
Urbanización	2
Vivienda	1
Total	**3**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2024

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 12.39% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 87.61%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 25,817,294

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe un importe de subejercicio en obra por $ 85,844 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2024.

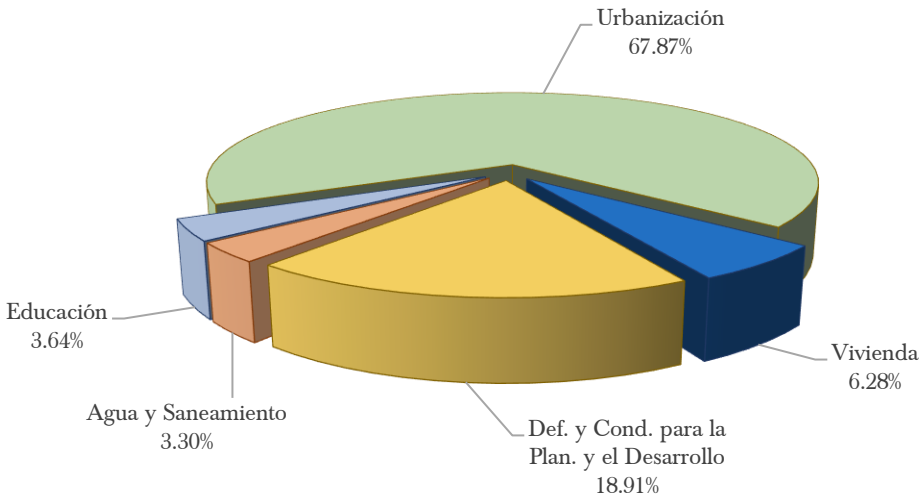
Cuadro No. 10
Subejercicios del FAISM 2024

Concepto	FAISM 2024	Total
Ingresos Totales	23,157,380	20,914,871
Egresos Totales	23,071,536	23,071,536
Total	**85,844**	**85,844**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2024

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 25,817,294

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 11
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional	10,907,763	10,907,763
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	1,051,060	1,051,060
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	6,002,418	6,002,357
Construcción de Vías de Comunicación	7,856,114	7,856,114
Total	**25,817,355**	**25,817,294**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2024

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

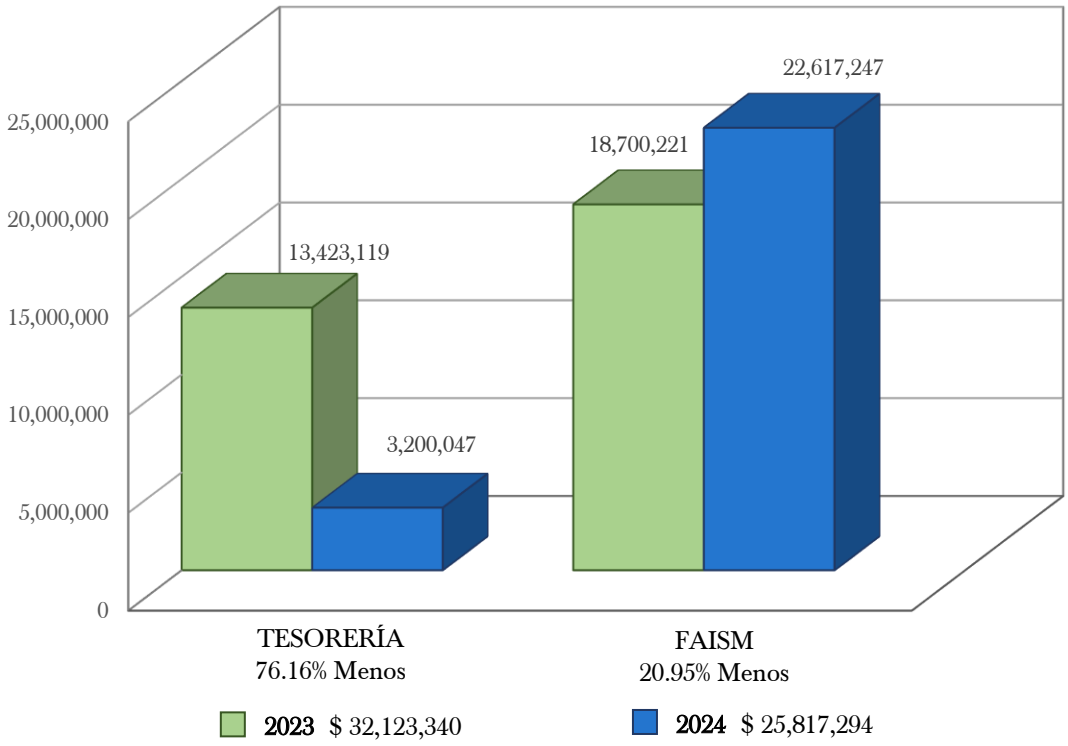
25,817,355 / 25,817,294 = 1.000

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 100.0% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 98.1%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2024 en comparación con el ejercicio 2023, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2023

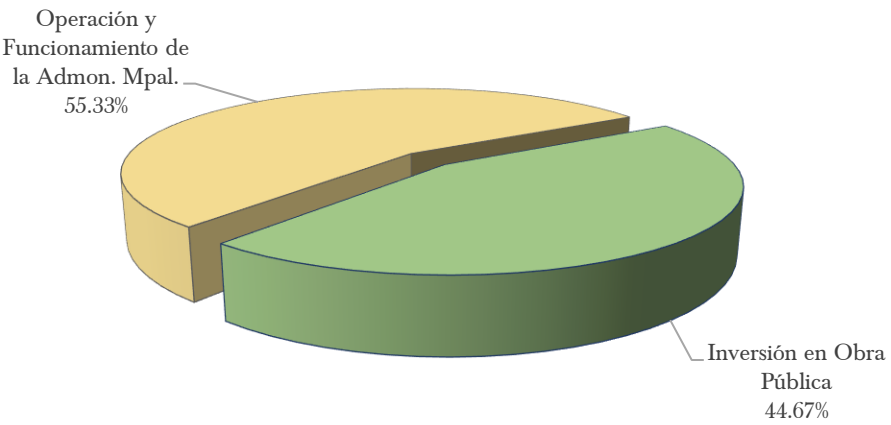


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2024, presenta una disminución de $ 6,306,046, que representa el 19.63% en comparación con el ejercicio 2023.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 57,798,914, destinó a Obra Pública y Acciones $ 25,817,294.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 57,798,914

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

25,817,294 / 57,798,914 = 0.447

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 44.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 31.6%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2024

Del total ejercido en obra pública por $ 25,817,294, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 23,830,660, que representan el 92.31% del total aplicado en obra.

De las 21 obras aprobadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 20 obras, lo que representa un 95.24%; 19 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024 y 1 obra de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera (REPUVE); de cuya fiscalización se determinó que 18 obras se encuentran concluidas y 2 obras en proceso.

En cuanto a la operatividad de las obras, 17 operan adecuadamente y 3 obras no operan (2 debido a que se encuentran en proceso constructivo y 1 obra debido a que se requiere terminar y energizar otra obra adicional).

Cuadro No. 12
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2024

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Importe
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024				**23,640,826**
1	Agua y Saneamiento	Ampliación del Sistema de Agua Potable	Campanilla	286,424
2	Agua y Saneamiento	Ampliación de Sistema de Agua Potable	San Francisco	68,347
3	Agua y Saneamiento	Ampliación de Sistema de Agua Potable	Mundo Nuevo	133,400
4	Agua y Saneamiento	Ampliación de Sistema de Agua Potable	Macho Bayo	562,890
5	Educativa	Techado en Espacio Multideportivo	Bajío de Vacas	1,160,122
6	Urbanización	Construcción de Línea y Red de Distribución de Energía Eléctrica (Segunda Etapa)	Banome	1,781,238
7	Urbanización	Mantenimiento de Electrificación	Guaguapilla	212,628
8	Urbanización	Construcción de Red de Distribución Eléctrica	Zapotes	2,044,454

9	Urbanización	Construcción de Línea de Conducción Eléctrica de San José de la Laguna a Banome	San José de la Laguna	4,870,457
10	Urbanización	Rehabilitación de Caminos de los Tramos El Cacao a San Pedro de Azafranes, El Cacao a Campanilla, El Cacao a La Sierrita y E.C. San Pedro a Zapotes	San Pedro de Azafranes	2,176,948
11	Urbanización	Rehabilitación de Camino del Tramo San Miguel a San José de la Cruz	San José de la Cruz	663,017
12	Urbanización	Rehabilitación de Camino en Terracería Tramos Macho Bayo a La Cieneguita y Huajupa y La Cieneguita a San Marcos	La Cieneguita	1,234,210
13	Urbanización	Rehabilitación de Camino del Tramo La Guitarra a Las Hacienditas	Las Hacienditas	399,720
14	Urbanización	Rehabilitación de Camino del Tramo El Manzanillo a Arranca Barbas	El Manzanillo	1,505,225
15	Urbanización	Rehabilitación del Camino en Terracería del Tramo Otáez a Sierra Santa	Sierra Santa	1,876,993
16	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico en Salida a la Localidad de Priscos	Santa María de Otáez	341,778
17	Urbanización	Construcción de Puente	Sierra Santa	1,506,674
18	Urbanización	Construcción de Pavimento de Concreto Hidráulico, Guarniciones y Banquetas de Concreto en Calle Principal	San José de la Laguna	1,402,315
19	Vivienda	Rehabilitación de Techos a Base de Lámina Galvanizada en Viviendas	Varias Localidades	1,413,986
Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera (REPUVE)				**189,834**
20	Urbanización	Pavimentación de Calle Sin Nombre Salida a la Localidad de Priscos con Concreto Hidráulico	Santa María de Otáez	189,834
			Total	**23,830,660**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2024

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2024 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación, se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 13
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	1,031,134	Cuentas por pagar a Corto Plazo	6,938,788
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,899,550	Otros Pasivos a Corto Plazo	1,314,558
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	8,493,951		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**11,424,635**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**8,253,346**
ACTIVO NO CIRCULANTE		**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**35,878,067**	Deuda Pública a Largo Plazo	4,396,910
Terrenos	300,000		
Edificios no Habitacionales	4,880,000	**TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE**	**4,396,910**
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	29,624,658		
Construcciones en Proceso de Bienes Propios	1,073,409	**TOTAL DE PASIVOS**	**12,650,256**
Bienes Muebles	**9,243,091**		
Mobiliario y Equipo de Administración	452,800	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	26,355	**Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido**	**881,994**
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	27,495	Donaciones de Capital	881,994
Vehículos y Equipo de Transporte	4,501,255	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**43,013,543**
Equipo de Defensa y Seguridad	38,500	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,433,516
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4,196,686	Resultado de Ejercicios Anteriores	40,580,027
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**45,121,158**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**43,895,537**
TOTAL DE ACTIVOS	**56,545,793**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**56,545,793**

FUENTE: Cuenta Pública 2024.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

11,424,635 / 8,253,346 = 1.384

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.463 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total – Construcciones en Proceso.

12,650,256 / 56,545,793 - 30,698,067 = 0.489

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 48.9% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 43.4%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

8,253,346 / 12,650,256 = 0.652

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que, de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 65.2% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 77.9%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

4,396,910 / 12,650,256 = 0.348

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 34.8% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 22.1%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales– Egresos Totales.

55,156,004 - 57,798,914 = -2,642,910

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 14
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2024		**9,834,037**
Crédito No. 13468	1,584,761	
Crédito No. 14878	8,249,276	
Amortización		**5,376,175**
Crédito No. 13468	731,429	
Crédito No. 14878	4,644,746	
Saldo al 31 de diciembre de 2024		**4,457,862**
Crédito No. 13468	853,332	
Crédito No. 14878	3,604,530	

FUENTE: Estado de cuenta de BANOBRAS.

NOTA: La diferencia de $ 60,952, entre el Estado de Deuda Pública (Cuadro No. 14) y la Deuda Pública a Largo Plazo del Estado de Situación Financiera (Cuadro No. 13), se origina por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2023 y 2024, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 15
Variación de la Deuda

Concepto	2023	2024	Variación
Saldo al 1 de Enero	2,316,190	9,834,037	324.58%
Contratación de Deuda	12,224,000	0	-100.00%
Amortización	4,706,153	5,376,175	14.24%
Saldo al 31 de Diciembre	9,834,037	4,457,862	-54.67%

FUENTE: Informe de Resultados 2023 y Estado de cuenta de BANOBRAS.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2024 es menor en un 54.67% que el final de 2023, la amortización de créditos aumentó un 14.24%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2023 4,706,153 / 64,638,828 = 0.073

2024 5,376,175 / 55,156,004 = 0.097

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2023 se ejerció un 7.3% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2024 se ejerció un 9.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.7%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

$$999,738 / 57,798,914 = 0.017$$

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.7% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.5%

NOTA: La diferencia de $ 8,790, entre el indicador de Servicio de Deuda y el anexo 2 se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismo Público Descentralizado, al Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Otáez, Dgo., constituido a través de Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 33 de fecha 23 de Abril de 2017.

Los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Auditoría Superior del Estado efectúa la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI´s), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por los Organismos Públicos Descentralizados del H. Ayuntamiento del Municipio de Otáez, Dgo.

Asimismo, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

V.1 Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Otáez, Dgo.

(DIF)

V.1.1 Ingresos

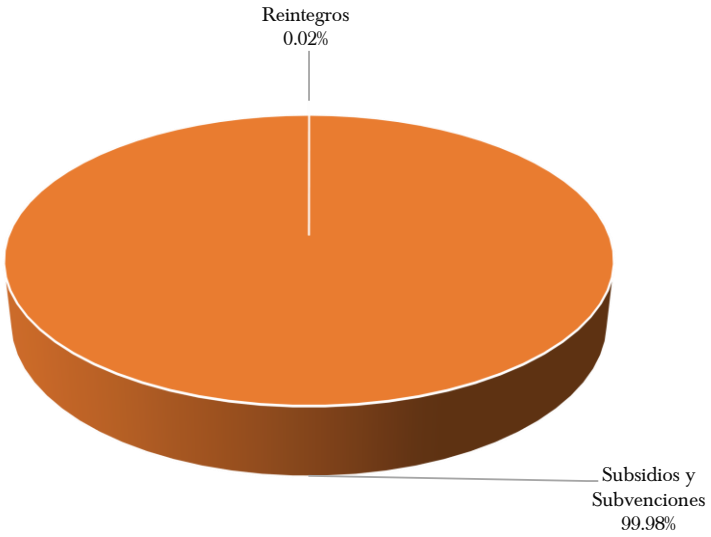
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2024 Ingresos por $ 2,057,523 integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 16
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Reintegros	350	0.02%
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	2,057,173	99.98%
Total	**2,057,523**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2024.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2024 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

2 ,057,173 / 2 ,057,523 = 0.999

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 99.9% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 95.4%.

V.1.2 Egresos

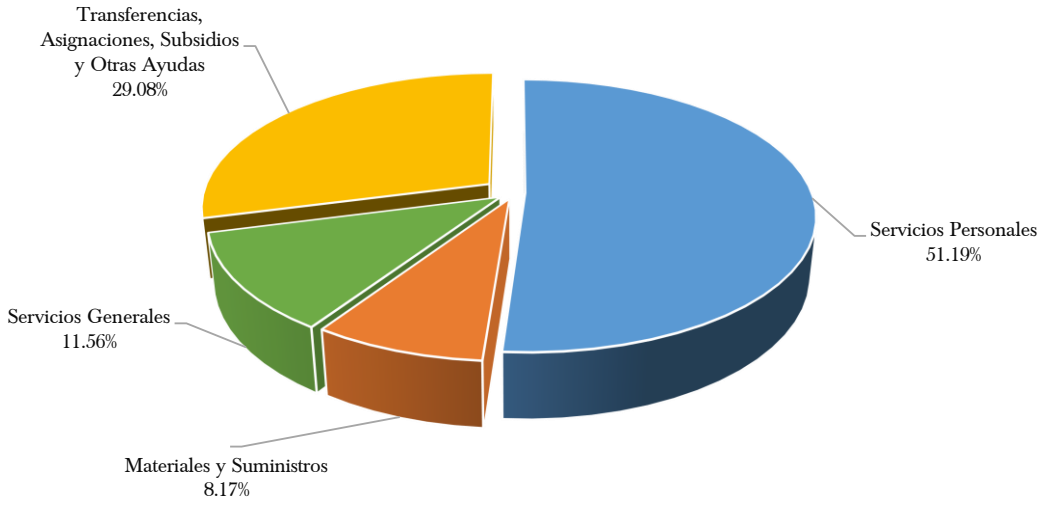
El DIF ejerció recursos durante 2024 por $ 2,067,428, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 17
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,058,232	51.19%
Materiales y Suministros	168,867	8.17%
Servicios Generales	239,129	11.56%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	601,200	29.08%
Total	**2,067,428**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2024.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 51.19% en el pago de Servicios Personales, el 8.17% en Materiales y Suministros, el 11.56% en Servicios Generales y el 29.08% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2023 y el ejercicio 2024 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 18
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2023	2024	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Reintegros	0	350	350	100.00%
Participaciones				
ISR participable	30,738	0	-30,738	-100.00%
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	1,884,262	2,057,173	172,911	9.18%
Total	**1,915,000**	**2,057,523**	**142,523**	**7.44%**

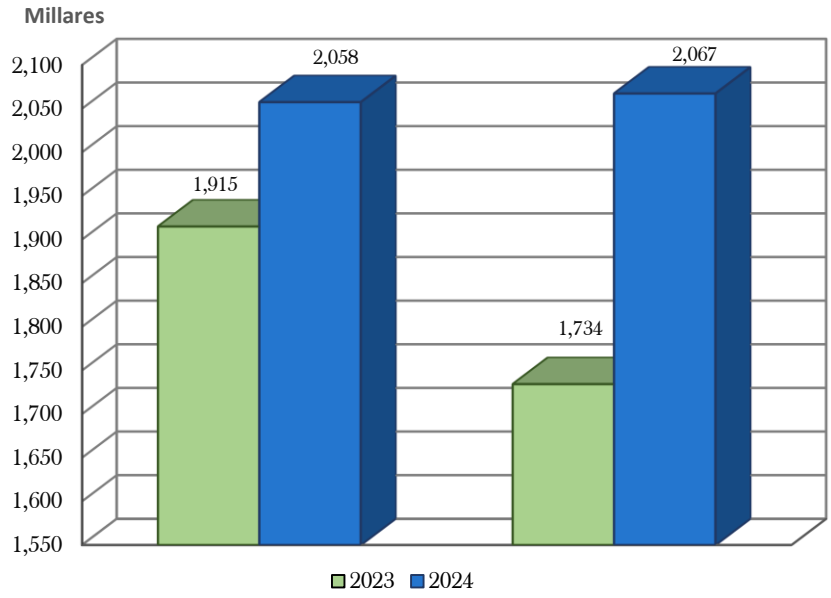
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2023 y 2024.

Cuadro No. 19
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2023	2024	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	918,653	1,058,232	139,579	15.19%
Materiales y Suministros	275,162	168,867	-106,295	-38.63%
Servicios Generales	201,134	239,129	37,995	18.89%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	339,420	601,200	261,780	77.13%
Total	**1,734,369**	**2,067,428**	**333,059**	**19.20%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2023 y 2024.

Gráfica No. 10
Comparativo de Recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2024 en términos relativos aumentaron en comparación al 2023 en un 7.44% y los Egresos en un 19.20%; si consideramos que durante 2024 la inflación fue de un 4.21% concluimos que en términos reales los ingresos del DIF aumentaron en un 3.23% y los egresos en un 14.99%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2024, esta Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Auditoría.

No obstante, lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 858,729

VI.1.1. Financieras por $ 654,146

Tesorería por $ 600,358

1. Falta de documentación justificativa por $ 581,680
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 678
3. Erogaciones que no corresponden al Ente por $ 18,000

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2024 por $ 53,788

1. Falta de documentación justificativa por $ 40,725
2. Falta de documentación comprobatoria por $ 13,063

VI.1.2. Obra Pública por $ 204,583

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2024 por $ 131,207

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 130,990
2. Faltante de documentación comprobatoria por $ 217

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023 por $ 73,376

1. Incumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios por $ 69,712

2. Faltante de documentación comprobatoria por $ 3,664

VI.1.3. Descentralizados por $ 374,371

Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Otáez, Dgo. por $ 374,371

1. Falta de documentación justificativa por $ 374,371

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Deficiencias en el control interno
2. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar
3. Bienes muebles sin resguardo
4. Erogaciones sin procedimiento de adjudicación

VI.2.2. Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. Falta de solicitud de la obra por la comunidad
3. No presentan actas de entrega-recepción de obra
4. No presentan bitácoras de obra
5. No presentan el dictamen de validación

VI.2.3. Descentralizados

Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Otáez, Dgo.

1. Deficiencias en el control interno

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 85, 86, fracciones I, V y XII, 170, 171 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21 y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación, con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, vigentes al inicio del procedimiento y hasta su conclusión, aplicables de conformidad con el artículo 7 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Durango y Tercero Transitorio del Decreto por el que se expide, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Durango número 73 BIS, el día 12 de septiembre de 2024, en opinión de esta Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Otáez, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2024 en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna falta administrativa o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, substanciará los procedimientos administrativos que sean procedentes, de conformidad con la ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2025

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**13,502**	**12,149**	**1,353**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**1**	**0**	**1**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	1	0	1
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**8,000**	**6,150**	**1,850**
PREDIAL	**8,000**	**6,150**	**1,850**
Impuesto del Ejercicio	5,000	4,399	601
Impuesto de Ejercicios Anteriores	3,000	1,751	1,249
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**5,000**	**5,600**	**-600**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	5,000	5,600	-600
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**501**	**399**	**102**
Recargos	500	399	101
Indemnización	0	0	0
Gastos de Ejecución	0	0	0
Multas	1	0	1
OTROS IMPUESTOS	**0**	**0**	**0**
Adicionales sobre Impuestos	0	0	0
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
Las de Captación de Agua	0	0	0
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	0	0	0
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0

Las de Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
DERECHOS	**677,445**	**752,199**	**-74,754**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**0**	**0**	**0**
Sobre Vehículos	0	0	0
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	0	0	0
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	0	0	0
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**677,444**	**752,199**	**-74,755**
Por Servicio de Rastro	0	0	0
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	0	0	0
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	1	0	1
Sobre Fraccionamientos	0	0	0
Por Cooperación para Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	0	0	0
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**1**	**0**	**1**
Del Ejercicio	1	0	1
Ejercicios Anteriores	0	0	0
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	**622,442**	**622,440**	**2**
Expedición de Bebidas Alcohólicas	**622,442**	**622,440**	**2**
Expedición de Licencias	1	0	1
Refrendos	622,440	622,440	0

Movimientos de Patentes	1	0	1
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	0	0	0
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Por la autorización para la colocación de anuncios publicitarios, en lugares distintos del propio establecimiento comercial, y en relación a la contaminación visual del Municipio	0	0	0
Por Servicio Público de Iluminación	55,000	129,759	-74,759
OTROS DERECHOS	0	0	0
ACCESORIOS	**1**	**0**	**1**
Recargos	**1**	**0**	**1**
Agua	0	0	0
Refrendos	1	0	1
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**5,201**	**551,744**	**-546,543**
PRODUCTOS	**5,201**	**551,744**	**-546,543**
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	**5,200**	**1,744**	**3,456**
Rendimientos Financieros	5,200	1,744	3,456
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**0**	**0**	**0**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	0	0	0
Arrendamiento de Bienes del Municipio	1	0	1
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	0	550,000	-550,000
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**2**	**15,596**	**-15,594**
APROVECHAMIENTOS	**2**	**15,596**	**-15,594**
Multas Municipales	1	0	1

Reintegros	0	15,466	-15,466
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	1	130	-129
APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0	0	0
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**58,094,516**	**53,824,316**	**4,270,200**
PARTICIPACIONES	**17,322,836**	**16,754,040**	**568,796**
Fondo General de Participaciones	11,085,929	11,031,977	53,952
Fondo de Fiscalización	574,088	644,015	-69,927
Fondo de Fomento Municipal	4,457,251	4,209,007	248,244
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	0	0	0
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	285,364	261,954	23,410
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	321,467	202,615	118,852
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	154,362	192,539	-38,177
Fondo Estatal	762	449	313
Fondo de Compensación ISAN	24,059	24,059	0
Recaudación de ISR por salarios	394,981	159,809	235,172
Recaudación de ISR por enajenación	19,084	16,842	2,242
Impuesto a la Venta Final de Bebidas con Contenido Alcohólico	5,489	10,774	-5,285
Otros Apoyos Extraordinarios	0	0	0
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios	0	0	0
APORTACIONES	**33,145,391**	**33,145,391**	**0**
Aportaciones Federales para el Fondo	**33,145,391**	**33,145,391**	**0**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	4,508,330	4,508,330	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	28,637,061	28,637,061	0
CONVENIOS	**7,626,289**	**3,924,885**	**3,701,404**
Convenios	7,626,289	3,924,885	3,701,404
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**0**	**0**	**0**
Endeudamiento Interno	**0**	**0**	**0**

Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**58,790,666**	**55,156,004**	**3,634,662**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**9,581,063**	**9,188,830**	**392,233**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**8,217,950**	**8,216,027**	**1,923**
Sueldos base al personal permanente	8,217,950	8,216,027	1,923
Dietas	0	0	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**78,243**	**76,620**	**1,623**
Honorarios asimilables a salarios	78,243	76,620	1,623
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**675,180**	**595,565**	**79,615**
Primas por años de servicios efectivos prestados	0	0	0
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	501,149	421,763	79,386
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	174,031	173,802	229
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**202,000**	**101,780**	**100,220**
Aportaciones de seguridad social	200,000	101,780	98,220
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	2,000	0	2,000
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**227,500**	**198,838**	**28,662**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0	0	0
Indemnizaciones	227,500	198,838	28,662
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
PREVISIONES	**180,190**	**0**	**180,190**
Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	180,190	0	180,190
MATERIALES Y SUMINISTROS	**4,476,996**	**4,202,845**	**274,151**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**126,073**	**58,950**	**67,123**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	58,895	22,602	36,293
Materiales y útiles de impresión y reproducción	6,786	6,786	0
Material estadístico y geográfico	0	0	0

Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	0	0	0
Material impreso e información digital	0	0	0
Material de limpieza	60,392	29,562	30,830
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**241,559**	**221,559**	**20,000**
Productos alimenticios para personas	241,559	221,559	20,000
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	0	0	0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**15,000**	**0**	**15,000**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	0	0	0
Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	15,000	0	15,000
Artículos metálicos para la construcción	0	0	0
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0	0	0
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**23,540**	**7,540**	**16,000**
Productos químicos básicos	16,000	0	16,000
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros médicos	7,540	7,540	0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	0	0
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**3,804,995**	**3,687,744**	**117,251**
Combustibles, lubricantes y aditivos	3,804,995	3,687,744	117,251
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**140,536**	**118,130**	**22,406**
Vestuario y uniformes	20,400	20,400	0
Prendas de seguridad y protección personal	120,136	97,730	22,406
Artículos deportivos	0	0	0
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0

Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**125,293**	**108,922**	**16,371**
Herramientas menores	124,293	108,077	16,216
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,000	845	155
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**9,240,806**	**8,310,404**	**930,402**
SERVICIOS BÁSICOS	**493,137**	**493,136**	**1**
Energía Eléctrica	452,714	452,713	1
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	0	0	0
Agua	0	0	0
Telefonía tradicional	0	0	0
Telefonía celular	0	0	0
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	39,456	39,456	0
Servicios postales y telegráficos	967	967	0
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**652,000**	**652,000**	**0**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	0	0	0
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Arrendamiento de equipo de transporte	652,000	652,000	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0	0	0
Otros arrendamientos	0	0	0
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**527,528**	**526,377**	**1,151**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	527,528	526,377	1,151
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0	0	0

Servicios de capacitación	0	0	0
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0	0	0
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	0	0
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**80,906**	**74,432**	**6,474**
Servicios financieros y bancarios	7,911	1,437	6,474
Seguro de bienes patrimoniales	13,064	13,064	0
Fletes y maniobras	59,931	59,931	0
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**2,447,376**	**2,092,758**	**354,618**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	796,955	740,223	56,732
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,657	812	845
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	843,917	682,791	161,126
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	804,847	668,932	135,915
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	0	0	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**85,241**	**82,940**	**2,301**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	85,241	82,940	2,301
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**241,063**	**181,150**	**59,913**
Pasajes aéreos	0	0	0
Pasajes terrestres	0	0	0
Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	241,063	181,150	59,913
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0

Otros servicios de traslado y hospedaje	0	0	0
SERVICIOS OFICIALES	**2,437,569**	**2,208,324**	**229,245**
Gastos de ceremonial	0	0	0
Gastos de orden social y cultural	2,437,569	2,208,324	229,245
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**2,275,986**	**1,999,287**	**276,699**
Servicios funerarios y de cementerios	0	0	0
Impuestos y derechos	11,860	11,860	0
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Otros gastos por responsabilidades	0	0	0
Otros servicios generales	2,264,126	1,987,427	276,699
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**2,671,201**	**2,615,639**	**55,562**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**	**0**	**0**
Otros Subsidios	0	0	0
AYUDAS SOCIALES	**613,466**	**558,466**	**55,000**
Ayudas sociales a personas	613,466	558,466	55,000
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	0	0	0
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0
DONATIVOS	**2,057,735**	**2,057,173**	**562**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	2,057,735	2,057,173	562
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**1,296,779**	**1,296,779**	**0**
BIENES MUEBLES	**1,296,779**	**1,296,779**	**0**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**8,499**	**8,499**	**0**
Muebles de oficina y estantería	0	0	0
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0
Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	8,499	8,499	0
Otros mobiliarios y equipos de administración	0	0	0
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**0**	**0**	**0**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0

Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	0	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**1,179,400**	**1,179,400**	**0**
Vehículos y equipo terrestre	1,179,400	1,179,400	0
Otros equipos de transporte	0	0	0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Equipo de defensa y seguridad	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**108,880**	**108,880**	**0**
Maquinaria y equipo agropecuario	14,000	14,000	0
Maquinaria y equipo industrial	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	39,500	39,500	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	55,380	55,380	0
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**25,817,355**	**25,817,294**	**61**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**25,817,355**	**25,817,294**	**61**
Edificación habitacional	10,907,763	10,907,763	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	1,051,060	1,051,060	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	6,002,418	6,002,357	61
Construcción de vías de comunicación	7,856,114	7,856,114	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**0**	**0**
Edificación habitacional	0	0	0

Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**6,461,181**	**6,367,123**	**94,058**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**5,376,247**	**5,376,175**	**72**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	5,376,247	5,376,175	72
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**1,084,934**	**990,948**	**93,986**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	1,084,934	990,948	93,986
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	754,715	0	754,715
TOTAL DE EGRESOS	**58,790,666**	**57,798,914**	**991,752**

Nota: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE DURANGO



LEGISLATURA 2024-2027